



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL
DE LA CAMPIÑA DE JEREZ

Viernes 29 de mayo de 2009

NOTA DE PRENSA

Esta mañana se celebró la reunión de la Junta Directiva y Consejo Territorial del Grupo de Desarrollo Rural Campiña de Jerez así como la Firma del Convenio de Colaboración del GDR y el Ayuntamiento de la Barca

Esta reunión contó con la presencia de la Presidenta del Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez, M^a Carmen Martínez Martínez, así como del resto de entidades socias, sirvió asimismo para firmar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de la Barca y el Grupo para el nuevo marco, habiéndose tratado entre los principales asuntos:

1. **Cierre del programa PRODER-Andalucía**, en relación al grado de ejecución, compromiso y certificación de los proyectos ya aprobados que alcanzan el 100% del gasto previsto Podemos comentar el estado de ejecución es el siguiente: desde el inicio del PRODER-A, en octubre de 2002, se han presentado y estudiado un total de 251 proyectos, que han solicitado ayuda con cargo a los fondos al PRODER-A. Los expedientes aprobados y por tanto formalizados mediante Contrato de Ayuda resultan un total de 180. La inversión pública total supera los 6 millones de euros, generando un gasto total que supera las cifras previstas al inicio de más de once millones de euros.
2. También se informó en la reunión de la marcha de otras iniciativas desarrolladas. En este sentido, se aprobó la **Memoria Anual del pasado ejercicio 2008**, un año crucial para la entidad ya que ha sido la anualidad de transición entre el nuevo marco de programación al amparo del FEADER 2007-2013 y la iniciativa de turismo sostenible financiada por la Consejería de Turismo, y el cierre del PRODER A. Por tanto, los objetivos fijados por la Gerencia para dicho 2008 se han centrado en:
 - Cerrar con éxito la ejecución del marco anterior, el PRODER-Andalucía 2000-2006.
 - Garantizar la transición entre un periodo y otro sin quebranto de la actividad propia de la Asociación.

- Marcar las bases que regirán la actividad de la entidad para el nuevo marco -Planificación Estratégica para el territorio llevada a cabo mediante el proyecto N_ERA). Este proceso participativo es la base para acudir al nuevo programa FEADER en particular y a distintas convocatorias en general.

3. En este sentido, cabe destacar que en la Junta Directiva a dado el visto bueno al **Plan de Actuación Global**, con el que se acudirá a la convocatoria del FEADER, El objetivo de este será Fomentar y promover el desarrollo integral y equilibrado del territorio -zonas rurales- en el contexto del Centro Regional Marco de Jerez y Bahía de Cádiz.
Este se articula en tres programas, Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural, Dinamización Económica de las zonas Rurales y Mejora de la Calidad de Vida. Este se complementa con dos planes específicos de Igualdad y Juventud.

Previo a la reunión de Junta Directiva y consejo Territorial, el Alcalde del Ayuntamiento de la Barca, Roque Valenzuela y la Presidenta del Grupo de Desarrollo Rural firmaron un convenio de colaboración por el que este último organismo fijará su sede en el en el **Centro de Recursos Empresariales y Asociativos Rurales de la Pedanía,**.